La semblanza perfecta de su forma corpórea,
Instintiva de belleza y gracia inexplicable.
Toda mancha terrestre
Había desaparecido; reasumió
Su dignidad nativa, y levantóse,
Inmortal en medio ruina».

Podremos, igualmente, robustecer nuestra creencia por medio de la consideración de que aquélla es absoluta y necesaria condición al bienestar del hombre en este mundo. Por medio el reino completo de natura encontramos que el Criador le ha dado á cada cosa todo lo necesario para el mantenimiento del orden (1). Existen los objetos materiales en estado de harmonía por virtud de leyes materiales. Así, por ejemplo, la harmonía perfecta que existe en el Universo sideral tiene su razón de ser en las leyes de la gravitación y en el movimiento centrífugo y centrípeta (2); la creación vegetativa también está arreglada por las complexas, pero leyes precisas del crecimiento, desarrollo y propagación, así como por la relación que tiene con el aire, la humedad y terreno del que depende (3); el mundo sensitivo, que comprende á todos los animales que viven y respiran está igualmente sostenido en propia condición y estado por medio de leyes que afectan la nutrición y condiciones climatológicas, mientras que se va mejorando y nutriendo por aque-

llos principios tales cual aquel de «la lucha por la existencia» y «la supervivencia del más apto», así como por el procedimiento continuado de la adaptación de cada forma de existencia animal, en conformidad con los cambios efectuados en lo que le rodea. En realidad, no hay más que contemplar la naturaleza en cualquiera de sus diversos departamentos, para venir á descubrir que la Sabiduría Infinita ha rodeado á cada criatura, ya bien sea inorgánica, orgánica ó sensitiva, con todo lo que le es indispensable para su bienestar muy ordenado, por lo menos hasta donde aquello no intervenga con la prosperidad de esas criaturas, que están muy arriba y á la que está subordinada. Hacemos esa excepción, puesto que las leyes que gobiernan á los individuos de cada orden son, por supuesto, gobernados de nuevo, en tanto cuanto que sea necesario ó ventajoso á la harmoniosa conservación de las diversas especies de la creación entre sí. Pues cada departamento de la creación está modelado de manera que pueda quedar subordinado al que está más arriba de aquél. El ser rudo é inorgánico está hecho para el orgánico; el orgánico para el sensitivo, el sensitivo (y todo lo que abajo está de lo sensitivo) para lo racional.

Pues bien, teniendo en cuenta este hecho innegable y evidente, nos vemos justificados, ciertamente, en esperar encontrar lo más elevado, lo más grande y favorecido de todos los seres visibles, es decir, al hombre, también provisto de toda condición necesaria á su bienestar. En verdad que tenemos sobrada razón para esperar que debe estar provisto de manera más generosa y eficiente en este respecto, que cualquiera otra criatura que le es inferior.

Pero, por supuesto, que aquellas leyes que ordenan su estado y lo inducen á vivir en paz con sus semejantes, y que hacen la sociedad y la comunidad cosa posible en la vida, deben estar en conformidad con su naturaleza racional y más elevada. En lo que concierne al hombre que es *material* en él, será gobernado por las leyes que gobiernan *toda* materia (ley de gravitación, de cohesión, de impenetrabilidad ó de conductivo); esto en cuanto á la parte *orgánica* que tiene, será gobernado por las leyes que determinan todos los cuerpos orgánicos (es decir, leyes de nutrición, de crecimiento, desarrollo y propia propagación); y en cuanto á su parte *sensitiva*, será gobernado por las leyes que gobiernan todo ser sensitivo (es decir, leyes que producen sensación de hambre,

sed y molestia) y que provocan en él acción ventajosa para su propia conservación y bienestar. Pero este principio general y universal no falla en su aplicación, ó se detiene inesperadamente tan pronto como ascendemos arriba lo sensitivo. Debe aplicarse con igual rigor á la razón y á la conciencia, naturaleza más elevada en el hombre. Estas también deben ser restringidas, dirigidas, y puestas bajo el influjo de leyes. Pero por decontado que esas leyes deben ser adaptables al carácter y condición de aquellos que gobiernan. Una ley puramente física puede aplicarse á una cosa puramente física, pero no así á una que es espiritual ó inmaterial. Si el intelecto y la conciencia no han de ser exceptuadas de toda sujeción, si, por el contrario, han de estar sujetas á las leyes, como cualquiera otra cosa de la existencia, se sigue entonces que estas leyes deben de ser adecuadas á una naturaleza espiritual, es decir: tienen que ser espirituales, invisibles é imperceptibles á los sentidos físicos.

Pues, ahora bien, entre las muchas leyes que la naturaleza moral é intelectual del hombre demanda para facilitarle el que viva una existencia social y harmoniosa con sus semejantes en este mundo (y esto sin entrar en considera-

ciones tocante á su situación en el otro), las leyes que afectan su razón y su conciencia son las más importantes de todas. Considerad las tendencias arraigadas en el hombre; su avaricia, egoísmo, ambición, sus odios, celos y sentimientos de venganza; sus deseos por el placer y las diversiones, su mala voluntad al trabajo, la labor y aquellas otras exigencias arduas del deber. ¿Cómo es posible dominar aquellas tendencias y mantenerlas dentro de ciertos límites? ¿Por qué medios podrá sujetarse al irascible para que se suavice y sea sumiso y paciente, para que sea generoso el avariento, y el ladrón honrado, para que sea el borracho temperante, y el injusto justo? Sin algún grado de honradez, de pureza, de temperancia y sacrificio propio de negación, no podría la sociedad sostenerse y sobrevivir por espacio de una sola generación.

¿Cuáles son las grandes barreras? ¿Cuáles los poderosos motivos que permiten al hombre en total, á progresar ó á unirse á trabajar en harmonía juntos, á vivir en la paz y la unión en las vastas ciudades y en las colmenas laboriosas de la industria humana? ¿Será por ventura la policía? ¿El ejecutivo? ¿La potente mano de la ley civil? que aquéllas poseen considerable é

incuestionable influjo para hacer el bien, nadie lo duda; y, en el caso referente á esa parte irreligiosa, é infiel á aquella sección de la comunidad sin Dios, son de una importancia suma. Pero la sección de infieles forma fracción bien insignificante de toda una nación; á ser todos los hombres irreligiosos, muy pronto acabaría la vida social. Afortunadamente se encuentra que la inmensa mayoría permanece aún bajo el influjo de alguna clase de religión. Creen, por lo menos, en un Dios infinitamente poderoso y justo, en un estado de recompensas futuras y de castigos, y en el *deber positivo* que se tiene de ejercer abnegación y de practicar la virtud.

Estos son los motivos poderosos, juiciosos y duraderos que dominan al mundo social, así como las leyes de la gravitación dominan la fuerza centrípeta y centrífuga del mundo sideral. Si se encuentra á algunos hombres que abusan de su libre albedrío y violan todo deber y se mofan de toda virtud, es precisamente porque se han rehusado á entretener y á ocupar la mente con esos asuntos espirituales. El hombre que tiene una fe real, sólida y práctica está armado de mil argumentos poderosos para llevar á cabo una vida buena y santa, sobre

la que uno de esos infieles de primera nada sabe. Y, adonde hay ausencia total de argumentos para seguir determinando curso, las probabilidades son de que aquel curso no se siga; pues el hombre, como ser racional, necesita motivo, y un motivo adecuado para cualquiera cosa que haga.

Pero ¿qué es lo que se sigue? Pues bien, si el hombre está de tal modo constituido, que se necesitan de cierta clase de motivos para conducirlo á hacer el debido uso de su libre albedrío, está bien claro que debe haber un cimiento verdadero y sólido para esos motivos. Ya hemos visto que Dios provee á toda clase de criatura con todo aquello que es necesario para el desempeño debido de sus funciones y para el alcance de sus fines. Si, por lo tanto, Dios ha dotado al hombre, lo más prominente de todas las criaturas visibles, con intelecto y libre albedrío, El debe haber provisto, á la vez, motivos de por sí suficientemente poderosos y suficientemente persuasivos para permitir al hombre seguir el camino de la justicia, de la verdad y de la honradez, siempre que escoja para hacer uso debido de ellos. Dios no está supuesto de aplicar esos motivos á cada alma individual como aplica la atracción de la gravedad á cada átomo individual, porque el hombre tiene libre albedrío y es maestro de su destino, mientras que el átomo *no lo es*. Todo lo que reclama una estricta justicia es que Dios provea los motivos que sean suficientemente poderosos, cuando debidamente se les tome el peso y se les considere para encaminar al hombre á escoger siempre lo que es bueno. Pero motivos cual estos debe el hombre aplicárselos á sí mismo, por medio del ejercicio de la fe, los pensamientos fervorosos y la meditación constante junto con la oración. Aquellos que así obran llevan una vida santa y pura y son poderosa influencia para hacer el bien en el mundo.

Así como en el firmamento estrellado, hay orden porque cada estrella está bajo la influencia de la atracción, así también habría en la tierra, un orden tan perfecto, si tan sólo cada hombre fuese á colocarse bajo la influencia de la atracción de los motivos que hemos ya especificado.

Pero, puesto que el hombre es libre, está en libertad de substraerse de semejantes influencias, y aun de negar en lo absoluto la existencia de aquéllas. Hombres semejantes son fuente constante de disturbios y de calamidades, y á no ser que comparativamente vienen á ser pocos en número, el mundo, ya bien malo por

cierto, sería incomparablemente mucho peor de lo que es.

Mas la necesidad misma de tales motivos cuales nos proporciona la religión, especialmente el de la creencia en un futuro que es interminable y en el de un juicio por venir, junto con un estado en que se distribuye justa asignación de recompensas y castigos, viene á probar que estos motivos están muy bien fundados y son dignos de confianza. Pues no podemos imaginar que existan el libre albedrío y la razón con tan urgente necesidad plantadas en su naturaleza, si no es que hubiese algo que correspondiese con, é hiciese frente á esa necesidad. El hombre siente por instinto que debe ser sobrio, verdadero, honrado, puro, desinteresado, etcétera, etcétera; y sin embargo sabe, aun haciendo á un lado toda enseñanza religiosa y, por medio de la intuición, que tan solo el simple sentimiento de la obligación no podrá de por sí ser bastante para mantenerlo en el camino recto del deber, si no hubiese un Dios á quien amar, infierno alguno que temer, corona ninguna de gloria eterna que ganar. Su debilidad tiene que buscar ayuda y sostén por medio de estimulantes, en forma de recompensas y de castigos y por una apreciación vivísima de un juicio futuro y demás cosas. Semejante institución ó instinto es una guía segura y vale más que toda una biblioteca de lógica. "¿Dónde en todo aquel plan de natura—pregúntanos Reimar—encontramos los instintos falsificados? ¿Dónde está el ejemplo que nos hace ver á un ser que por instinto implora encarecidamente cierta clase de alimentación, donde no puede encontrarse alimentación semejante? ¿Acaso las golondrinas se ven engañadas por su propio instinto, cuando tienden el vuelo alejándose de nubes y tempestades en busca de países donde hace mayor calor? ¿Acaso no van á dar con clima más benigno allende los mares? Cuando la mosca denominada de Mayo ó de pescadores y otros insectos acuáticos se salen de sus conchas, abren sus alas y se lanzan del agua á los aires, ¿acaso no van á encontrarse con la atmósfera correspondiente á el sostén de un nuevo género de vida? Sí".

La voz de la naturaleza no emite falsas profecías. Y, á ser cierto esto en lo que concierne á los impulsos de la vida física, "¿por qué", pregúntanos el autor mencionado, "no ha de ser cierto en cuanto á lo que afecta á los instintos superiores del alma? Evidentemente que lo que la naturaleza racional y moral del

hombre con toda claridad y exigencia pide, debe estar tan seguro de una realización actual, como aquello solicitado tan solo por medio del instinto animal y el presentimiento propio á los pájaros y á las bestias. Pues, como asienta Schiller:

"*Was der Geist versprecht leistet die Natur*"; ó tal cual diríamos en castellano: "Lo que el espíritu promete lo ejecuta natura".

CAPÍTULO VIII

VIDA—"CUÁNDO LA MUERTE NO SERÁ YA MAS.

¡Contemplad hombre vano! ¡Mirad aquí tu vida retratada! Pasados unos cuantos años. Tu floreciente Primavera, la fuerza calurosa de tu Verano, tu sobrio Otoño degenerando en vejez, para llegar al fin pálido concluyente Invierno.
Así clausúrase la escena.

THOMSON.

LA razón y la Revelación es nuestro tema. Hasta aquí nos hemos limitado casi tan solo á la consideración de lo que la razón arguye con instancia sobre el asunto palpitante de una vida futura; mas tiempo es ya que dejemos hablar á la Revelación.

Los conductos especiales de la Revelación Divina son: primero, la Infalible Iglesia; y segundo, las Sagradas Escrituras interpretadas por la Iglesia Infalible. Las Escrituras de por sí están abiertas desgraciadamente á toda clase de interpretaciones que al hombre plazca dar-